



XVI FESTIVAL MUTIS DE TEATRO EMERGENTE DE BARCELONA

Del 28 de marzo al 13 de abril de 2025

El Festival MUTIS de Teatro Emergente de Barcelona pone a disposición estas bases para su decimosexta edición con el compromiso firme un año más de respaldar la creación emergente. Barcelona genera y acoge una miríada de compañías que compiten en un sector complejo pero vibrante lleno de propuestas nuevas, algo que aunque no siempre permee en las salas más grandes pasa fugazmente por teatros improvisados y salas alternativas, a veces al calor de escuelas, centros y espacios de desarrollo, pero que pese a su calidad, iniciativa e ingenio no siempre logran llegar al gran público, entrar en circuito, consolidar su actividad. Desde el Festival esperamos poder dar espacio y respaldo acogiendo una pequeña muestra de estos nuevos lenguajes y voces emergentes, aquellas compañías o artistas de la escena en los comienzos de su carrera que trabajan por abrirse paso en el panorama escénico.

Esta convocatoria múltiple está dirigida a compañías y artistas jóvenes de cualquier nacionalidad y disciplina escénica que se encuentren en proceso de profesionalización o dando sus primeros pasos como profesionales. Consideramos a una compañía o artista como 'emergente' si se encuentra en los inicios de su carrera profesional o en proceso de construcción de su poética y visión artística y no ha tenido aún la oportunidad de acceder de forma consolidada a una red profesional de exhibición y/o producción; y artista 'en formación' para aquellos que no buscan alcanzar el circuito estable sino que son espacios previos, como las agrupaciones en proceso de profesionalización o los teatros universitarios.

El Festival MUTIS ante todo se conforma como un espacio de encuentro e intercambio de ideas que proporciona apoyo, lugar de exhibición y herramientas para que las compañías puedan encontrar su voz y conectar con nuevos públicos. Para ello, buscamos propuestas con voluntad de innovación —formal, estética, temática— en la creación escénica, calidad artística y rigor profesional, además de viabilidad práctica.

Asimismo, nos gustaría continuar fomentando el diálogo entre la sociedad y las compañías, entre los espacios y sus barrios, conectando a diversos niveles, más participativos, al público con los equipamientos de proximidad (centros cívicos, salas de pequeño formato, escuelas, ateneos, fábricas de creación...) con los que venimos trabajando desde hace más de diez años. Algunos de los espacios que han colaborado con el Festival en las últimas ediciones han sido la Fábrica de Creación Fabra i Coats, Lluïsos Teatre, Nau Ivanow, Sala Melmac, o centros cívicos como Can Clariana, Drassanes, Parc Sandaru, Cotxeres Borrell o La Barraca.

Con la publicación de estas bases abrimos así la convocatoria de esta XVI edición que cuenta con las modalidades *MUTIS a escena* y *MUTIS en formación*, una convocatoria de teatro breve y otra de lecturas dramatizadas. La programación se completa además con la resolución de una convocatoria ya cerrada a mejor texto —se trata de un concurso que conlleva publicación por parte de Ediciones Mutis— con un jurado conformado por dramaturgas y dramaturgos de la Academia Española de Artes Escénicas y cuyas bases específicas están disponibles entre septiembre y diciembre de cada año en www.mutis.es.

BASES GENERALES

El XVI Festival MUTIS de teatro emergente de Barcelona ofrece:

- ✓ **Exhibición del proyecto** en el marco del XVI Festival MUTIS. La fecha y el espacio de representación exactos se pactarán con las compañías participantes. La recaudación de la taquilla estará destinada a las compañías, según las condiciones y porcentaje pactados con la sede y recibiendo siempre dicha cantidad previa factura.
- ✓ **Acompañamiento técnico** durante el montaje el día de la representación. Mientras que las compañías aportarán su propio técnico de iluminación y sonido para hacer viable el desarrollo de la representación.
- ✓ **Difusión y publicidad** de las propuestas a través de las plataformas y redes del Festival. Cualquier material de las obras seleccionadas cedido al Festival podrá ser divulgado y compartido por éste y por los espacios colaboradores con fines publicitarios.
- ✓ **Generación de material audiovisual** en concreto fotografías de las propuestas que se pondrá a disposición de las compañías participantes.
- ✓ **Apoyo a la producción y distribución** de los espectáculos con asesorías y talleres gratuitos, así como convocando programadores en los espectáculos exhibidos.

Para participar, las compañías aspirantes, según sea su propuesta, deberán hacer llegar a la organización un dossier que contenga la información siguiente:

- **Propuesta artística** que indique aspectos como el formato escénico, disciplina y estética, temática, duración y una breve sinopsis, además se puede añadir conceptualización dramática y escénica, referentes, memoria de intenciones así como otras informaciones de interés.
- **Ficha artística y necesidades técnicas**, especificando las características del espacio de representación.
- **Currículums breves** de las personas implicadas y la compañía.
- **Material audiovisual** de la propuesta, en su defecto de creaciones previas, insertado en el dossier o enlazado únicamente a Google Drive o YouTube. Este material deberá ser accesible por la organización hasta la resolución de la convocatoria.

Los proyectos deberán ser originales, propios, idealmente no estrenados todavía en Barcelona, las compañías que participen asumirán los derechos de autor y se atenderán a la normativa vigente sobre tales derechos, eximiendo a la organización del Festival y a sus espacios colaboradores de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente.

La recepción de propuestas se canalizará a través del [siguiente formulario](#), que deberá enviarse cumplimentado antes del **10 de marzo** a las **23:59h**. No se aceptarán propuestas recibidas fuera de plazo.

La resolución de las convocatorias se notificará por correo electrónico a todas las compañías a partir del 15 de marzo, tanto a las seleccionadas como a las no seleccionadas. La decisión del comité de selección será inapelable. Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases será resuelta a discreción por la organización del Festival.

Al enviar la solicitud de participación se está dando conformidad a estas bases.

BASES ESPECÍFICAS

I. **MUTIS a escena**

Dirigida a compañías y artistas que busquen estrenar en Barcelona un proyecto escénico de nueva creación o apenas estrenado siempre que no haya realizado más de 5 representaciones en salas comerciales. Se admitirán propuestas de cualquier disciplina escénica que no necesiten de elementos especiales o muy complejos.

Las representaciones se realizarán entre el 28 de marzo y el 13 de abril en uno de los espacios colaboradores del Festival en Barcelona. Se seleccionarán hasta 12 propuestas para su exhibición.

Las obras que formen parte de la programación del Festival optarán a los siguientes premios:

Mejor espectáculo	Mejor diseño de espacio escénico
Mejor dirección	Mejor diseño de espacio sonoro
Mejor intérprete	Mejor diseño de espacio lumínico

El jurado que decida los premios estará constituido por personas vinculadas al mundo de las artes escénicas y de la cultura. La conformación del jurado se hará pública una vez otorgados los premios. La entrega de premios se llevará a cabo en la gala de clausura del Festival.

II. **MUTIS en formación**

Dirigida a colectivos de acción social, teatros universitarios, escuelas de arte dramático o centros de formación escénica que busquen exhibir un proyecto de nueva creación.

Las representaciones se realizarán entre el 4 y el 13 de abril en uno de los espacios colaboradores del Festival en Barcelona.

Las obras que formen parte de la programación de *MUTIS en formación* optarán a los siguientes premios:

Mejor obra	Mejor intérprete
Mejor dirección	Mejor elenco

El jurado estará formado por personas vinculadas a la cultura y la Universidad. La conformación del jurado se hará pública una vez otorgados los premios. La entrega de premios se llevará a cabo en la gala de clausura del Festival.

III. **MUTIS de teatro breve y lecturas dramatizadas**

Se programarán hasta 9 piezas de microteatro y otras tantas lecturas dramatizadas (de máximo 15 minutos; se pueden proponer extractos o escenas de piezas largas). Sólo se aceptarán piezas propias y originales.

IV. **MUTIS en residencia**

Ofrecemos residencias en colaboración con el Centro Cívico Drassanes para aquellas entidades que requieran de espacios de ensayo y seguimiento en su búsqueda escénica.

Barcelona, 31 de diciembre de 2024